Naciones Unidas S/PV.7407



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

Provisional

7407ª sesión

Miércoles 18 de marzo de 2015, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Delattre	(Francia)
Miembros:	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Chad	Sr. Cherif
	Chile	Sr. Olguín Cigarroa
	China	Sr. Shen Bon
	España	Sr. González de Linares Palou
	Estados Unidos de América	Sra. Power
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Jordania	Sra. Kawar
	Lituania	Sr. Baublys
	Malasia	Sra. Adnin
	Nigeria	Sr. Laro
	Nueva Zelandia	Sra. Schwalger
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Meek
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Suárez Moreno

Orden del día

Misión del Consejo de Seguridad

Exposición de la misión del Consejo de Seguridad a África (9 a 13 de marzo de 2015)

15-07453 (S)





Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Misión del Consejo de Seguridad

Exposición de la misión del Consejo de Seguridad a África (9 a 13 de marzo de 2015)

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa a cargo de los dos países que dirigieron de manera conjunta la misión del Consejo de Seguridad a África, a saber, Francia y Angola.

Formularé ahora una declaración a título nacional sobre la misión del Consejo de Seguridad a la República Centroafricana.

En primer lugar, con relación al contexto, del 9 al 13 de marzo, el Consejo de Seguridad visitó África. Nos detuvimos en la República Centroafricana; Addis Abeba, con la Unión Africana; y Burundi. Tuve el placer de dirigir esta visita de manera conjunta con el Embajador de Angola, Sr. Ismael Gaspar Martins, para toda la misión, y con la Embajadora de los Estados Unidos, Sra. Samantha Power, para la parte dedicada a Burundi.

Con respecto a la República Centroafricana, quisiera poner de relieve los siguientes aspectos.

Esta fue la primera visita del Consejo de Seguridad a la República Centroafricana. Pasamos unos dos días muy intensos sobre el terreno. Nos reunimos con numerosas partes interesadas, incluidas las autoridades de transición. Nos reunimos con la Presidenta y la mayor parte de los miembros de su Gobierno, el Consejo Nacional de Transición y la Autoridad Electoral Nacional, es decir, las autoridades de transición; representantes de la sociedad civil de la República Centroafricana, entre otros organizaciones representantes de la mujer, la juventud y las autoridades religiosas; así como las fuerzas internacionales desplegadas en la República Centroafricana, a saber, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), Sangaris y la operación militar de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUFOR).

También fuimos a Bria y sostuvimos conversaciones con las autoridades locales, es decir, los prefectos, los magistrados, la gendarmería y la policía, los representantes de la sociedad civil, los dirigentes religiosos y representantes de ex-Séléka. Visitamos asimismo el contingente camboyano de la MINUSCA.

Durante esta visita, el Consejo de Seguridad quería, ante todo, tener una idea de la situación imperante en la República Centroafricana, casi un año después de que se aprobara la resolución 2149 (2014). Hemos constatado que la situación sigue siendo frágil y precaria desde el punto de vista humanitario y de la seguridad, pero también hemos visto señales alentadoras, como la estabilización, gracias al despliegue de la MINUSCA y la excelente labor realizada por la EUFOR y Sangaris; y un deseo profundo y ampliamente compartido de detener el conflicto; los refugiados y las personas desplazadas que han comenzado a regresar a sus hogares, aunque no sucede así en todas partes. El Consejo de Seguridad también observó la dinámica entre los dirigentes políticos, que abrigan la esperanza de concluir con éxito el proceso de transición.

Lo que vimos y oímos será muy valioso para nuestras próximas iniciativas sobre la República Centroafricana, el examen de la dotación máxima para la MINUSCA y la renovación del mandato a finales de abril.

Naturalmente, también aprovechamos esta visita para transmitir en cada etapa un mensaje del Consejo de Seguridad. Alentamos a las autoridades de la República Centroafricana a que no escatimaran esfuerzos en el proceso de transición, es decir, las consultas locales, que prácticamente han concluido; el Foro de Bangui, que es clave; y luego las elecciones, con el objetivo de cumplir los plazos establecidos. Observamos el restablecimiento progresivo de la autoridad del Estado en todo el territorio, con el despliegue de equipos administrativos, e hicimos hincapié en la necesidad de continuar con decisión por este camino. Alentamos a todos nuestros interlocutores a que trabajaran en pro de la reconciliación y a que depusieran las armas.

Por último, quisiera recalcar que este viaje nos dejó la impresión de que existe una situación delicada, pero también una dinámica positiva que hay que alentar y mantener. Los retos son grandes, pero el compromiso internacional debe mantenerse a la altura de esos retos. Para lograrlo, se necesita sobre todo financiación para la prioridad inmediata de las elecciones, para los llamamientos humanitarios, para los programas de reforma y reconstrucción que seguirán y que comenzarán rápidamente con el despliegue de la Misión de Asesoramiento Militar de la Unión Europea en la República Centroafricana en el sector de las fuerzas armadas.

Alentamos a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que contribuyan a este esfuerzo colectivo.

Reanudo ahora mis funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Tiene la palabra el Sr. Gaspar Martins.

Sr. Gaspar Martins (Angola) (*habla en inglés*): Deseo expresar una vez más mi profundo agradecimiento por esta misión del Consejo de Seguridad, que, como usted acaba de mencionar, Sr. Presidente, visitó la República Centroafricana y después la Unión Africana, en Addis Abeba. Quisiera informar sobre la visita a la Unión Africana.

Deseo darle las gracias, Sr. Presidente, por su liderazgo durante la misión del Consejo de Seguridad a África. Aprovecho esta oportunidad para expresar mi gratitud al Representante Especial del Secretario General ante la Unión Africana, Sr. Haile Menkerios, y también a la Secretaría por la asistencia y el apoyo que han prestado en los preparativos y la celebración de esta reunión.

Como sabe el Consejo, en la segunda parte de la misión a África, los miembros del Consejo se reunieron con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en el marco de la novena reunión anual conjunta de ambos Consejos, que tuvo lugar el 12 de marzo. El programa de la novena reunión conjunta tenía por objetivo potenciar la alianza entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en las cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad en África, fortalecer los instrumentos de prevención y gestión de conflictos y reforzar los mecanismos de consolidación de la paz.

Esta reunión permitió que el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y los miembros del Consejo de Seguridad intercambiaran opiniones sobre las siguientes cuestiones: la situación en los Grandes Lagos, la República Centroafricana, Malí y el Sahel, Libia, Somalia, Sudán del Sur, Darfur, la estrategia de lucha contra el grupo terrorista Boko Haram, y la alianza estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana.

Los expertos de ambos Consejos han analizado y concluido un proyecto de comunicado conjunto, en el que se recogen los debates celebrados en la sala sobre los temas del programa mencionados anteriormente.

Con respecto a la situación en la región de los Grandes Lagos, en la reunión se expresó preocupación por las diferencias entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), incluida la Brigada de Intervención de la Fuerza, que podrían afectar a las operaciones contra los grupos rebeldes, y los elementos perturbadores, que se supone son el objetivo principal de esta cooperación.

En la reunión también se puso de relieve la importancia de que todos los signatarios respeten y apliquen todos los aspectos acordados en el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, firmado el 24 de febrero de 2013, y reconozcan el importante papel que desempeñan la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y la Conferencia Internacional sobre los Grandes Lagos.

En cuanto a la República Centroafricana, en la sesión se expresó gran preocupación por la situación humanitaria imperante en el país; se subrayó la importancia de someter a la acción de la justicia a los responsables de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, como la violación, el saqueo sistemático y el reclutamiento forzoso de niños; y se señaló la urgente necesidad de poner fin a la cultura de impunidad que desde hace mucho tiempo ha prevalecido en la República Centroafricana.

En lo tocante a Boko Haram, en la reunión se tomó nota de las decisiones del Consejo de Paz y Seguridad relativas a Boko Haram, de 29 de enero y 3 de marzo. También se tomó nota de una carta dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas por la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana en la que se transmite el concepto de operaciones del equipo de tareas multinacional conjunto para luchar contra el grupo terrorista Boko Haram. Los miembros del Consejo tomaron nota de la solicitud dirigida por el Consejo de Paz y Seguridad al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el sentido de que adopte las medidas apropiadas tras las deliberaciones sobre el concepto estratégico de operaciones del equipo de tareas multinacional conjunto.

En lo que respecta a Malí y la región del Sahel, en la reunión se acogieron con beneplácito las negociaciones en curso y se expresó apoyo a la mediación argelina y a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, cuya contribución a la paz y la seguridad en Malí se destacó.

En la reunión, al abordarse la situación en Libia, se expresó preocupación por las graves violaciones de los derechos humanos cometidas por los grupos armados. Asimismo, se expresó respaldo a los esfuerzos de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y al Representante Especial del Secretario General, Sr. Bernardino León, por su facilitación del diálogo político inclusivo entre las partes libias.

En cuanto a Darfur, en la reunión se expresó preocupación ante la situación humanitaria y la situación de seguridad, así como apoyo a los esfuerzos del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán y Sudán del Sur.

En lo que respecta a la situación en Sudán del Sur, en la reunión se expresó profunda preocupación por el fracaso de las negociaciones y el constante incumplimiento de los acuerdos por ambas partes en el conflicto. En la reunión también se reiteró la determinación de imponer sanciones contra aquellos que socavaron el proceso político en curso, y se encomendó a la mediación de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo el logro de un acuerdo de paz duradero en el país.

Respecto de Somalia, los dos Consejos acogieron con beneplácito la evolución positiva de los acontecimientos y la fuerte asociación que existe entre la Misión de la Unión Africana en Somalia y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia en la lucha contra el grupo terrorista Al-Shabaab, así como en el fortalecimiento de las instituciones somalíes en momentos en que el país se adentra en una etapa crucial y decisiva que culminará con la celebración de elecciones en 2016.

En cuanto a la revisión de las operaciones de paz de las Naciones Unidas, en la reunión se destacó la importancia de fortalecer la cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en cuestiones relacionadas con las operaciones de mantenimiento de la paz, y se indicó que se esperaba con interés el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, que coordina el ex-Presidente José Ramos-Horta.

Al abordar el fortalecimiento de la cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas para la prevención de conflictos en África, en la reunión se destacó la importancia del Grupo de Trabajo Especial sobre la Prevención y la Solución de Conflictos en África y se insistió en la necesidad de mantener un diálogo continuo entre los dos Consejos para hacer frente a los desafíos comunes. Los expertos de los dos Consejos negociaron y acordaron un proyecto de comunicado conjunto, que se concluyó en condiciones difíciles. Esto me lleva a hacer hincapié en la necesidad de mejorar los preparativos para la celebración de la sesión conjunta a fin de aumentar la eficacia a la sesión y mejorar la coordinación entre el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y nuestro propio Consejo de Seguridad.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al representante de Angola su exposición informativa.

Ahora haré uso de la palabra, una vez más en mi calidad de representante de Francia, para referirme a la última etapa de nuestro viaje, que nos llevó a Burundi en un momento decisivo en la historia de ese país.

Aunque pasamos allí poco tiempo, pudimos sostener intercambios muy fructíferos con el Presidente Pierre Nkurunziza, con quien nos reunimos durante más de una hora; los Ministros de Relaciones Exteriores y del Interior; los representantes de la sociedad civil, incluidas organizaciones de mujeres y jóvenes, así como de los medios de difusión; las autoridades religiosas y un espectro muy amplio de partidos políticos tanto de la mayoría como de la oposición. También pudimos dialogar con la Misión de Observación Electoral de las Naciones Unidas en Burundi (MENUB) y su Jefe, el Sr. Cassam Uteem; así como con el Coordinador Residente y el equipo en el país, es decir, todos los organismos de las Naciones Unidas sobre el terreno.

El Consejo de Seguridad constató que Burundi ha hecho progresos concretos para superar las dificultades heredadas de la guerra civil, pero la paz sigue siendo muy frágil. Una gran parte de nuestro diálogo se centró, como es natural, en la cuestión de las elecciones que se celebrarán dentro de algunas semanas. A ese respecto, el Consejo de Seguridad transmitió mensajes simples. El primer mensaje fue que la organización de elecciones libres, democráticas y dignas de crédito en 2015 será crucial para el futuro de Burundi, y que es imprescindible que el proceso electoral sea pacífico, inclusivo, equitativo y transparente.

El segundo mensaje estuvo relacionado con la necesidad de respetar plenamente los textos fundacionales aprobados por Burundi, textos que han propiciado la estabilización que constatamos en el país. Entre esos textos se cuentan, en primer lugar, los Acuerdos de Arusha, cuya letra y espíritu están en el centro de la estabilización del país y siguen siendo la brújula que lo guía; y, por supuesto, la Constitución, junto con la hoja de ruta para las elecciones y la declaración que recientemente firmaron los partidos políticos comprometiéndose a celebrar elecciones de modo pacífico.

Por último, el Consejo insistió en la necesidad absoluta de preservar la cohesión y la unidad de la sociedad burundiana. Todos los debates que dividan a la sociedad de Burundi son peligrosos, sobre todo en esta etapa tan delicada. Instamos a todos los agentes políticos de Burundi a hacer de los intereses nacionales, la consolidación de la paz y la búsqueda del consenso y el entendimiento sus prioridades y motivaciones más importantes. Esos fueron los mensajes que nos reiteró

ayer, personalmente, el Secretario General, cuando expresó su preocupación ante el intento de asesinato de que fue objeto la Sra. Haberisoni, esposa del líder de la oposición, Sr. Agathon Rwasa. Los riesgos de que se produzca una crisis cuando se aproxima la fecha de las elecciones son reales y, por ello, una vez más instamos a las partes a abstenerse de recurrir a la violencia y a participar en el proceso plenamente y en forma pacífica.

Nuestros diálogos también nos permitieron abordar las cuestiones relativas a los derechos humanos y, sobre todo, expresar nuestras preocupaciones respecto de la reducción del espacio político, las restricciones de la libertad de reunión y la libertad de expresión, y las limitaciones impuestas a los medios de difusión, así como abordar las cuestiones relativas a la independencia del poder judicial. Transmitimos a las autoridades con las que nos reunimos las preocupaciones que nos manifestaron los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil.

En los tres países que visitó el Consejo de Seguridad, recibimos una muy buena acogida y pudimos mantener reuniones sobre el fondo de las cuestiones y realizar visitas en forma completa, que fueron muy ilustrativas y útiles. En nombre de todos mis colegas del Consejo de Seguridad, doy las gracias a las autoridades de la República Centroafricana, Etiopía y Burundi; la Unión Africana; las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno, a saber, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y la MENUB; y a todos los servicios y departamentos de la Secretaría, que garantizaron, con su profesionalidad y rigor, el éxito total de nuestro viaje.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.